

Celebra sanciones promujeres

Ante la sanción de 50 millones de pesos que emitió el Consejo General del INE a los partidos políticos por incumplir con la obligación de destinar 3% de su financiamiento a liderazgos femeninos, la presidenta Claudia Sheinbaum expresó que su gobierno busca apoyar a las mujeres en los partidos políticos y en la vida pública.

En su conferencia de prensa matutina, la mandataria fue consultada sobre el incumplimiento de su financiamiento ordinario para el desarrollo de militantes.

“Obviamente, nosotros estamos totalmente de acuerdo en apoyar a las mujeres en los partidos políticos y en toda la vida pública. Pero vamos a ver exactamente a qué se refiere esta sanción”, respondió.

Ayer, *Excelsior* informó que, de este monto, 40 millones se deben a recursos no ejercidos en capacitación y promoción política de las mu-

ción política de las mujeres, mientras que 10 millones corresponden a dinero no compensado del ejercicio fiscal 2023.

La consejera Carla Humphrey hizo un llamado directo a los partidos para cumplir con el mandato de destinar el 3% de su financiamiento ordinario al desarrollo del liderazgo político de las mujeres, al advertir que estos recursos no son opcionales.

Señaló que el financiamiento tiene como objetivo fortalecer la formación política de las mujeres y garantizar su participación sustantiva en la vida pública.

— Ximena Mejía

EL DATO

En la legislación

La ley obliga a los partidos a destinar 3% de su financiamiento ordinario a liderazgos femeninos, pero ninguna de las fuerzas políticas cumplió con la disposición.